## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

## COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

## DECRETO EXENTO Nº 1588

DALCAHUE, 08 de Julio del 2015.-

**VISTOS**: El Cometido Funcionario Nº 853, 854, 851. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO

- 1. Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Ensanche de camino en el sector de San Juan el día 08/07/2015 (Viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BBKP-15
- 2. Don Evanan Alvardo Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S: Traslado funcionario Vínculo, Adulto Mayor a visitas domiciliariuas (Jaime Alvarado). Retiro adquisición en Homecenter Castro traslado encuestadora a lo sectores de Butalcura, Culdeo, Puntra, Mocopulli, Quiquel el día 08/07/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
- 3. Doña Marisol Diaz Ruiz, Tecnico grado 13º de la E.M.S, Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17º de la E.M.S: Clorinda ir al sector de Carihueico a buscar a vendedor de terreno para la Municipalidad y posteriormente llevarlo a la notaria de Achao por firma de escritura. Marisol conductora camineta municipal el día 08/07/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

deberá

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIYESE.

CLARA INES VÉRA GONZALÈZ LC SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

PALP/CIVG//RCCC/pyoa

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DALCAHUE